

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción
Año I
BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre . . . 2'00
EXTRANJERO: semestre . . . 4'00
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 16 de Diciembre de 1906
Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Num. 20

TEMAS VIEJOS

El peligro

Parece que por coincidencia de la que estamos muy lejos de alegrarnos, la publicación de esta serie de artículos nuestros en que tratamos el grave problema de la emigración, está de acuerdo con un recrudecimiento importantísimo del mal que estudiamos. Esta época es aquella en que el torrente de hombres que huyen adquiere más caudal, pero nunca tanto como en el año presente.

El problema se presenta con su verdadero color, con el color negro del hambre y del abandono. Todos se están percatando de su gravedad grande. Los mismos propietarios de tierras, los señoritos que se pasean sin pensar en los labradores que trabajan incesantemente en sus lugares.

Para el propietario es, más que para nadie, para quien se está poniendo feísima la cuestión.

En la provincia de Lugo, la emigración adquirió caracteres tales que las tierras están completamente abandonadas en muchos lugares.

Conste que nuestras noticias son ciertas, y que tienen la sanción de la publicidad que le han hecho varios periódicos.

Un solo propietario del partido de Fonsagrada tiene actualmente catorce casas cerradas, por haberse ausentado los colonos. Buscó gente que cultivara las fincas de los lugares que las forman, con la obligación de que pagarán únicamente la contribución, y no la halló, porque emigraron todas las personas útiles para el trabajo.

De Monforte, donde como es sabido, también emigró toda la gente moza de la mayoría de las parroquias, acaban de salir 200 hombres con destino á Cuba, habiéndoles pagado el viaje una casa yanqui.

Asegúrase que los consignatarios de vapores para América que harán escala en los puertos de la Coruña y Vigo durante el actual mes y el de Enero, tienen ya vendidos todos los billetes del pasaje.

El problema, como se ve, es gravísimo.

Nos despoblamos.

Y los que sufren las consecuencias como queda claramente demostrado con ejemplos, son los mismos propietarios.

Gran culpa de lo que ocurre cabele también al Gobierno, que, enredado en triquiñuelas y pequeñeces políti-

cas, en lós de banderías y parcialidades, no se ocupa para nada de las necesidades de la Agricultura.

Respecto á este asunto dice un importante periódico de la corte, en un bien pensado artículo que no parece todavía llegado el momento en el cual las reivindicaciones agrarias hayan de tener acceso a las realidades de la vida pública española. Antes al contrario, se aleja cada vez más y más tal acceso, para el que sería menester, en primer término, estabilidad en los gobiernos y luego una concepción política del todo opuesta á la corriente y al uso.

Es error muy extendido el de considerar lo agrícola en su aspecto puramente técnico, bajo tal supuesto se lo incorpora, como algo ornamental y recreativo, á los programas de los partidos. Mas no es eso el contenido esencial de la opinión agrícola, que en los últimos tiempos ha acertado á manifestarse con intenso relieve, si quiera sin sustantivar ni imprimir aun unidad á sus aspiraciones, para cuya realización haría falta, ante todo, determinar una política económica.

Esta unidad es la que hace falta, la que se impone para la constitución del partido agrario, único medio de regenerar este aspecto de la vida nacional.

Y dice el artículo citado, viniendo á robustecer lo por nosotros dicho muchas veces:

«Porque ahí, en el desarrollo y difusión de las entidades corporativas agrícolas, en su sustantividad, independencia y cohesión, está la base de la política agraria, como en el cuerpo humano las células son elemento indispensable de todo proceso para el que un solo órgano central sería insuficiente. La dirección que este imprimiese, resultaría abstracta y perdida sin las células que tienen también su combustión especial y propia.»

«Pues en tanto no se desargolle el cuerpo electoral y mientras no haya organización sindicada de agricultores en villas, pueblos y aldeas, la política agraria está condenada á la abstracción sentimental é impotente para cuanto no sea el atropellado espasmo de un día, víspera del enervamiento y del sopor más grandes.»

«¿Comprenderán al fin los actuales partidos que al soslayar las reivindicaciones agrarias, al cohibir su acceso á la vida pública, agravan los peligros próximos de su debilidad orgánica y doctrinal, como instrumentos de gobierno?»

Véase como en estos párrafos está defendida y sustentada nuestra idea respecto á las asociaciones de agricultores, vean los detractores de este sistema convenientísimo, como es

hoy la solución que todo el mundo da al asunto. Esto aparte de que ya se reconoce y dice públicamente, como en el caso actual, que es preciso que los agricultores se organicen en forma adecuada para triunfar en las luchas electorales, que son las que pueden abrir el comienzo de la senda de su regeneración.

En Betanzos nos hemos anticipado á tales manifestaciones; gentes cuyo proceder nunca será suficientemente alabado, han constituido esas Asociaciones de Agricultores, que son un beneficio para la patria y un obstáculo á la emigración; porque el labrador huye de las contribuciones excesivas y de los caciques, y de estos dos males los defiende la Asociación.

Quedan, pues, perfectamente aclaradas, cuales son las causas de la emigración, y cuales serían los remedios que cortasen esta sangría suelta, que nos aniquila.

W.

De San Pedro de Oza

El domingo, 9 de los corrientes, celebró una reunión previa á la general que para la renovación de cargos ha de tener lugar el día 23, la Asociación de Agricultores de este término municipal.

En dicha reunión, á la que además de crecido número de asociados y la junta directiva en pleno, concurrieron los representantes de la Asociación D. Juan Golpe y D. Víctor Naveyra, tuvo efecto el nombramiento de cuatro socios por cada parroquia de las doce que comprende el ayuntamiento, con el fin de que los elegidos, en unión del individuo de la junta municipal, de su respectiva feligresía, procedan con la celeridad posible á formar los proyectos del repartimiento de consumos y de arbitrios, con la más escrupulosa equidad y justicia.

Resulta este acuerdo de verdadera importancia para los contribuyentes del distrito; y de llevar bien y adelante su cometido las comisiones nombradas, cosa que es de esperar suceda, desaparecerán las irritantes desigualdades en la tributación, hiriendo á la vez de muerte al caciquismo protector de la desproporcionalidad que se advierte en las cuotas individuales de tan odioso impuesto, el cual, como nadie ignora, vienen á satisfacer en su casi totalidad los más pobres y todos los desprovistos de protección oficial.

¡Bien por los agricultores de Oza!

y ¡ay de los que traten de impedir su acuerdo!

NOTA POLITICA

DE GALICIA

Del Gabinete relámpago formado últimamente por Moret, decía un periódico que estaban en mayoría los ministros andaluces. Del actual puede decirse lo mismo, pero en cierto modo también puede afirmarse que Galicia tiene en él capital representación. El Presidente, señor Marqués de la Vega de Armijo, si no es precisamente gallego, en Galicia tiene su señorial mansión, en ella pasa gran parte del año y por Galicia es diputado.

El Ministro de Fomento no sabemos si nació en Galicia, pero si que emparentó en Galicia, que representa á Redondela en el Congreso, que como ingeniero que es reclamó varias veces mejoras y reparaciones para nuestras vías férreas, precisamente para los viaductos de aquella villa, y que, en fin, conoce nuestros problemas y sabe donde está el remedio. Es, además, el hombre de más confianza del Presidente del Consejo, y desempeña la cartera más adecuada para el desarrollo de los intereses públicos.

Cabe, pues, decir que el ministerio es gallego en su esencia. ¿Lo será en sus hechos? Ya lo veremos.

Si los citados ministros quieren, mucho pueden hacer por esta región que bien falta y necesitada está de auxilios.

DE COLABORACION

LAS CONFERENCIAS DEL P. LADISLAO

A un querido amigo y suscriptor, persona de ilustración reconocida, debemos el presente trabajo que debió de haberse publicado en uno de nuestros números anteriores, y no pudo insertarse por exceso de original y la concurrencia de especiales circunstancias en la confección del periódico.

Aunque con retraso, le damos hoy cabida en las columnas de nuestro semanario.

He aquí el trabajo de referencia: «La circunstancia de ser el P. Ladislao lo suficientemente conocido del noble pueblo brigantino, me releva de señalar sus principales rasgos característicos.

Comenzaré recordando la ansiedad que el 21 pasado nos llevó á la iglesia de Santa María del Azogue para escuchar su primera plática dedicada á la excelencia y nobleza del alma humana.

Desarrolló este tema, refiriendo el capítulo iv del Evangelio de S. Ma-

teo, en que el diablo afanoso de aquella alma moradora del desierto durante cuarenta días de riguroso ayuno, llevola hacia la cumbre de un monte muy alto y mostrándole todos los reinos del mundo con la gloria de ellos, se los propuso en cesión si cayendo á sus plantas lo adorase, proposición que deshizo Jesús con una respuesta de soberana humildad: «*Apártate de ahí, Satanás; porque escrito está: Adorarás al Señor tu Dios, y á El solo servirás.*»

¿Qué mucho sería tomar testimonio de tan autorizada fuente si ya Platón 400 años antes de la era cristiana había definido el hombre: «*Es un alma que se sirve del cuerpo y le dirige*»; que por más que Santo Tomás no la considerase perfecta, efecto de la carencia de unión íntima y substancial con el cuerpo, revela no obstante á las claras el concepto sublime en que la tenían, confirmado más tarde por su sabio discípulo el fundador de la escuela peripatética en los tres libros que exclusivamente escribió *De anima*, refutando los absurdos sistemas que con ella se habían formado para establecer la conclusión de ser una substancia actual, perfecta, sin mezcla alguna, incorruptible, incorpórea, inmortal, principio de la vida, del sentimiento y de la inteligencia? Demostrando el filósofo que el pensar no es sentir, afirma que los sentidos perciben las formas de los objetos sin la materia; estas formas *intelectualizadas* llegan al alma, que se las asimila de tal modo, que el alma viene á ser como todas esas cosas sin ser ninguna de ellas. (1) Ingeniosa demostración muy apropiada para señalar la imagen de Dios.

En elocuentes conceptos, discurrió sobre el fin de la oración y sobre la inmortalidad del alma, afirmando que la última contribuyó á ensalzar á la primera, y que la esperanza de una felicidad que no puede encontrar límite en este misero mundo, hace caer en la verdadera doctrina cristiana. Terminó con un laudo entusiasta en pró de la causa católica, tan lógica y briosamente defendida en los pasados días por el más esclarecido tribuno español, al que han elogiado los propios Salmerón y Azcárate.

Secuela del tema anterior fué el tratado en el segundo día apropiado de la influencia que ejercen las conversaciones en el desarrollo de la educación de la humanidad. Son estas el medio de expansión y comunicación de afectos y sentimientos que necesariamente se adhieren á la tierra inculta, laborándola en el troquel de la refinada cultura ó en el erial de la coquetería y desvergüenza, según el modelo influyente en la acción educativa é instructiva. Es ella el verdadero termómetro moral de los pueblos, la piedra de toque reveladora de la altura significativa en que se encuentran; y como nadie puede sustraerse á este medio comunicativo, dedúcese de aquí la trascendencia que puede llegar á tener lo que monseñor Dupanloup consideraba como la «*formación del hombre y en aptitud de servir á la patria en las varias funciones sociales que es llamado á desempeñar á su paso por la tierra, preparando la vida eterna con el mejoramiento de la presente.*» (2)

Señaló asimismo en este terreno los grandes defectos de la sociedad actual, examinando el corro de tierνας y candidas niñas afanosamente entretenidas en las frivolidades de las lujosas modas; la comparsa de comadres *tijereteando* á sus vecinos con puzante murmuración de corrosiva envidia, y las reuniones de aristocráticos caballeros ensimismados y

taciturnos ante los azares de la mesa de juego, cuando no se afanan en despotricar de todo lo divino y lo humano que en nada se les alcanza. Pasó en deductivas conclusiones á coronar el lema anterior, avivando el estímulo de oír lo bueno y esforzarse en su práctica.

Una indisposición en el tercer día motivó que se concretase á ligeras indicaciones, que no por eso deslucieron en mérito, acerca del olvidado precepto del ayuno eclesiástico, que en concepto de tal reviste igual forma obligatoria que otro cualquiera, sin dejar de la mano la suma prudencia que aun interesa á nuestra constitución fisiológica.

También marcó á grandes rasgos el concepto de Bula, y con tal motivo deshizo el error de muchos incautos por lo que mira á la insignificante limosna que mediante ella se recauda, empleada en subsanar las necesidades del culto y sostener diversidad de obras benéficas.

Prosiguió briosamente la exposición doctrinal de las condiciones exigidas para la buena confesión. Hablando de las ocasiones tuvo períodos de viril y enervante sátira, revestidos de la unción apostólica, para demostrar la perfidia de los católicos fingidos, pretendiendo vivir y asistir á los centros de pasatiempo y diversión donde repetidas veces la moralidad pelagra.

La triste verdad es que el progreso moderno nos está llevando de la mano á presenciar bajo otras denominaciones lo que en el paganismo se conocía con las propias de Saturnales y Lupercales. Expuso la responsabilidad contraída en tal terreno por los ministros del Señor, al paso que proclamó, no sin motivo, el derecho que asiste á un ministro de Cristo á confesar paladinamente la verdad sin temor á reconvencción humana de ningún género.

En el quinto día hizo una patética y conmovedora disertación pertinente al agosto y sagrado sacrificio de nuestros altares, apuntando que á la manera que el pobre y honrado obrero que busca el pan de su familia á costa de afanosos sudores, necesariamente precisa alimentos que le sostengan en esa titánica y meritosa lucha, de igual modo necesita el fiel y perseverante creyente que se gloria de ostentar el valeroso espíritu cristiano, acudir con frecuencia al manantial inagotable de vivificantes y atléticas fuerzas para aprestarse á las cotidianas peleas y emboscadas que nos tiende el mundo, el demonio y la carne envueltas con la promesa de efímeros y decantados goces y satisfacciones.

Proponiendo las condiciones exigidas para recibir el Santísimo Sacramento con ópimo fruto, encajó en forma admirable el principio filosófico: «*Quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur*», y dedujo que la forma tomada necesariamente por el agua en la vasija ó recipiente en que se echa, es adecuada para expresar el efecto que causa la Eucaristía, en consonancia con las disposiciones del sujeto que la recibe. Si ella es indispensable para reñir las batallas del Señor, proporciona también desastrosos efectos de condenación al que la recibe indignamente cometiendo tamaño sacrilegio. Así pues indujo al apremio de volver por las piadosas prácticas que nos estimulen á acercarnos al Santo banquete con más frecuencia.

Estableció en el sexto día un magnífico parangón entre el modo de obrar de los hijos de las tinieblas y los hijos de la luz. A este propósito, presentó al genio maléfico, inspirador de la obra nefanda de perversión y corrupción que por doquiera amenaza confundir la sociedad si con su

imponente y majestuosa presencia no aparece la vanguardia del Crucificado empujando la bandera enarbolada en la diestra y la tajante espada en la siniestra, dispuesta á luchar con tesón y denuedo en el mismo campo de batalla que la maldad infernal. Urge poner remedio á la situación utilizando las mismas armas, el mismo campo de operaciones y la misma táctica, en la firmísima creencia de salir victoriosos en toda la línea y poder contrarrestar cualquier intención.

Trató de continuar la segunda parte del discurso anterior, el séptimo día, con el sutil desarrollo en ahondar la táctica enemiga y haciendo por otra parte resaltar notablemente la apatía é indiferencia que domina y satura á la gran masa católica, habiéndosenos declarado tan franca y desenfadadamente la guerra de opresión y exterminio, al que pretenden subyugarnos, de tal suerte que el «*cristianos á las fieras*» de los tres primeros siglos de la Iglesia, halló eco en pleno siglo XX, con estentóreo clamoreo de libertad é igualdad incapaz de sonrojar exclusivamente á las gentes que blasonando de europeas se fuerzan en pregonar la decantada civilización modernista. Ni más ni menos se ejerce hoy la libertad y la igualdad, que como la ejercía la demoniaca musa neroniana ávida de sangre creyente, haciendo arder toda la colina romana con el objeto de achacárselo á los cristianos que sufrieron por entonces feroz y despiadada persecución.

Y todavía la sínclisis de la fé que profesamos no sentó sus reales en nuestra razón, siquiera vemos incendiado nuestro propio hogar. Hizo sonar la trompeta victoriosa de la lucha estimulándonos á sacudir el indolente marasmo que domina hasta en la cátedra, en el periódico, en el círculo y en el libro.

Colocó en el octavo día como diadema real de las dos últimas peroraciones, la que podemos considerar como final y tercera parte de ellas, culpando á la humanidad de tantos y tan grandes males como padece (con verdad bien amarga en nuestros tiempos de tan cacareado progreso), debido á la ignorancia manifiesta de las verdades aún más principales de nuestra sacrosanta religión. Diganlo sinó las grandes masas del proletariado, hacinadas en las grandes ciudades, que después de llegar á fundar su hogar, en nada se cuidan de él, como no sea para el indispensable sustento material; y así nacen y se desarrollan esas pobres generaciones sumidas en pobreza material y moral, abitas del vivir, que en provecho particular de su medro personal saben muy bien explotar los falsos apóstoles de la causa obrera.

Si al niño—decía con gallarda maestría—se le abandona en su tierna edad, él, que es naturalmente opuesto á todo lo que representa trabajo y esfuerzo, lo es también indirectamente á la educación é instrucción que con eso se representa, jamás podrá llegar á conocer la noción de sus deberes morales, y saldrá poco menos que una fiera dañina á sus semejantes, verdadera aberración de la humanidad.

No de menor entereza fueron los párrafos que dirigió á los hijos de la clase rica, pues ésta repetidas veces, no obstante la preocupación que los domina de labrar el porvenir de su prole con una educación é instrucción representada tan sólo por los conocimientos exigidos, bien en una carrera comercial, bien en una literaria, muy poco, ó nada, hacen constituir sus desvelos y fatigas en lo que á todas luces es bastante más necesario, cual es la sólida educación é instrucción religiosa y moral.

Concluyó arengando á los oyentes, excitándoles á promover con la mayor urgencia el apostolado seglar, con especialidad el de la niñez, y que así como la Iglesia Católica da la pauta de él atrayendo á la instrucción catequística á toda clase de personas, así por manera parecida ejercitese esa función por los seglares verdadera y netamente católicos, ya en la casa, ya en la escuela, ya en la calle, ya en el círculo, ya, finalmente, en cualquier lugar donde podamos encontrar un pequeño rincón.

Extremadamente tierno y persuasivo, estuvo en el sermón que en la mañana del noveno día pronunció, al referir los motivos de gratitud que como cristianos y católicos creyentes debíamos tener para con las almas detenidas en el Purgatorio. Partió del razonable supuesto que se dirigía á un auditorio que admitía la existencia de ultratumba y del Purgatorio, con lo que se obligaba á entrar de lleno en la exposición de lo propuesto.

Con dos pruebas concluyentes dejó sentado sólidamente su aserto; y es la primera la imperiosa y mútua correspondencia de gratitud y caridad fraterna; pues si la razón natural dicta que toda persona reconocida está en el ineludible deber moral de corresponder á las muestras objeto de tal reconocimiento, cuando quiera que la ocasión se le brinde, y á esto se le agrega la imposibilidad de pago que un hijo tiene para con las incansables preocupaciones y desvelos é innumerables privaciones y sufrimientos de sus padres, ¿con qué poderosísima razón nos resistiremos á la devoción de tantos beneficios, si de alguna manera podemos complacerlos y aliviarlos con la insignificante dádiva de alguna oración ó mortificación, hallándose detenidos en el lugar de *tormentos á secas*, como decía un ilustre orador?

El segundo motivo estriba en nuestra propia conveniencia, que con la enunciación del precedente se acrecienta, sumándole el interés de la parte beneficiada y mayor eficacia en la postulación hacia el mortal causante de su acelerado bien, por el alma triunfante, dada la proximidad de su Dios en plena visión beatífica. Apoyándose en las palabras del Apóstol, de que nadie será coronado á no ser que luche antes con denodado esfuerzo hizo en forma correcta lo que artísticamente pudiéramos llamar el cimborio de sus pláticas, con el hermoso tema de la perseverancia, para cerrar continuamente la cúpula con la eterna llave de la gloria, graciosamente merecida en el certamen del espíritu, auxiliado de la parte material y orgánica que le exorna.

El paralelo establecido al efecto fué de una convicción abrumadora: de un extremo presentó al descreído haciendo la recapitulación de los actos de su vida en los últimos momentos de ella; sumamente acongojado por haberse afanado en torturar la imaginación con el intento exclusivo de aumentar y acumular riquezas materiales que forzosamente se le obligaba á dejar, sin que la obsesión de su ambición desmedida y los ingentes obstáculos y preocupaciones que le costaron, pudieran merecerle, cuando menos, un goce tan prolongado y fugaz, equivalente á sus sacrificios. Todo aquello que había considerado como de grande estima, mas bien que mitigarle sus agónicos y posteros dolores, le acrecientan en gran manera los interiores remordimientos de su conciencia. Si mira hacia delante vislumbra el caos funesto de la nada; si la visión es retrospectiva, reconoce más que nunca la inutilidad de sus ambiciones, ve al mundo hozar y divertirse en jolgorios y bufonadas festivas, sabe que todos los

(1) «*De anima*, lib. III, cap. VIII.

(2) Dupanloup: «*El niño*,»

espectáculos imaginen inmoderadamente alegres y llamativos atractivos, le consta que sus riquezas son esperadas de otros para su inmediato disfrute y que el no interrumpido rodar de la maquinaria del mundo, en nada tiene presente sus horas de mortal angustia y amargura acerba. Así como él hallaba en vida, reflexiona que sus afines en ideas exclamarán y qué? un ser menos en el mundo, otros vendrían al punto a sucederle, idéntica suerte corrieron sus antecesores, otro tanto espera a nuestro destino. Y el ser por excelencia, el ser mas perfecto de la creación ¡el hombre! ¿a tan poco pretende reducir su deseo innato y permanente de felicidad y universal renombre que inspira todos los actos de su vida efímera y transitoria? ¿Y consiente que lo que él siempre creyó palpable realidad en esta vida le parezca un simple sueño apenas digno del recuerdo? Si a tal se redujese nuestra existencia valiera incomparablemente más, no haber nacido ó haber sido sofocados en el vientro de nuestras madres. ¿Por qué razón ha de sufrir el humilde y pobre obrero, el indigente y el pordiosero si vé a otros que dotados de iguales facultades, constituidos de la misma naturaleza, rebosan de placeres en la holganza y bienestar material sin que tengan el mas mínimo derecho? ¿No pueden profesar el poderoso y el miserable el mismo dogma materialista, consistente en el único fin de los goces y bienes de la tierra? Si pues los dos tienen necesariamente idéntico fin y por lo tanto tienen que servirse de medios adecuados a su vindicación ¿qué supremo derecho existe para que a uno se le corten los medios llamados injustos é ilícitos al conseguir los mismos placeres que su contrario, pues con tal de llegar a la posesión del fin siempre los disculparía? Cuanto me agradaría ver la resolución dada a estos simples é inocentes enunciados por los que se titulan y son considerados de maestros y doctores defensores de la razón. En que torturas, a buen seguro, se verían para salir airoso de tal atolladero, y qué de laberínticos é irrealizables idealismos trataría de fingir su mente al solicitar la atención de los infelices embaucados faltos de la verdadera instrucción.

En cambio, el creyente, el que todos los actos de la vida, veía de examinarlos a un premio inmarcesible y seguro, el que dando legítima amplia satisfacción al vehemente é cesante deseo, de felicidad en las regiones eternas del Empireo, el que reconociendo la nobleza y sobrehumana dignidad de su fin, se servía utilizar todas las cosas de este desierto del mundo como medio, esto es, en cuanto son indispensables a la humana organización, sin que ello representase fútil ligadura de adhesión inquebrantable, ese impávido cuando menos, tranquilo de su porvenir pasado, será gozoso cerrarse para siempre las puertas del mortal cuerpo, para abrirse de par en par, mientras Dios sea Dios, las del palacio glorioso y eterno, morada de la entusiasmada y egregia pléyade de seguidores de su ley santísima entonando vibrante y angélico coro del Santo, Santo, Santo.

Nada diré de la efusiva y sentimental despedida que últimamente nos dió el P. Ladislao, a la par que anteriormente todos nosotros hacíamos fervientes votos al Dador de todo para que en años sucesivos nos permitiese oír y admirar una vez más al preclaro hijo de Santo Domingo.

Plácemes vigorosos y entusiastas al plantel de tan esclarecidos varones!

¡Gloria inmortal al genio divino del cristianismo, único y exclusivo en-

generador de la verdadera civilización, el sólo capaz de resurgir el espíritu de verdadera y evangélica perfección, el *desideratum* de todas las perfecciones posibles de esta vida, en la práctica de las instituciones y congregaciones religiosas, hoy tan vilmente perseguidas!

UN SUSCRIPTOR. »

Del Ayuntamiento

Seguiremos examinando la *conspectiva* labor de los ediles de la mayoría y acaso de alguno de los que aparecen en la oposición, porque encontrándonos en plena época de los clásicos aguinaldos, justo es que el público conozca a los destinatarios de tan *sabrosos* presentes.

Quedamos en que las cantidades presupuestas por los derechos de los varios artículos comprendidos en las tarifas de consumos, figuran en las bases del nuevo arriendo del impuesto reducidas a un 45 por 100 de su valor efectivo, ó sea del promedio vendido por cada especie en el último quinquenio; si hemos de dar por buenas las cuentas del autor del proyecto Sr. Sánchez, reducción que obedece, según el propio señor concejal, a que de hacer figurar en el proyecto el valor probable y real de las diferentes especies, pudiera el Ayuntamiento verse sorprendido por inopinada suba de su cupo al Tesoro, y en que, aunque con objeto de evitar lo último, se hace la referida ficción, no es lícito que ésta perjudique al arrendatario, y de ahí el señalarle el 218 por 100 de las cantidades presupuestas para cada especie, como tipo de la indemnización que habrá de percibir del Ayuntamiento, por cada una que llegare a desgravarse.

Ahora bien; la mayoría que aprobó tal proyecto, a pesar de la impugnación de que fué y será objeto, cuidó sólo de los intereses del arren-

datario, y abandonando por completo los del Municipio, no se percató, *al parecer*, de que los razonamientos del concejal hacendista, tomados *a sensu contrario*, evidencian que, de estimarse como verdadero valor de las especies tarifadas el 218 por 100 de las cantidades presupuestas por las mismas, tanto debe tenerse en cuenta el repetido tipo para las indemnizaciones a que haya lugar en favor del arrendatario, como para fijar la cantidad porque el Ayuntamiento debiera anunciar el remate ó subasta del arriendo; pues de otro modo, quebrántanse los principios de mutua reciprocidad que deben presidir en todo contrato, y se perjudican los intereses del Municipio en el 118 por 100 de las 95.722 pesetas que importan las cantidades presu-

puestas. Insistimos en estos particulares referentes a la sesión del 30 de Noviembre, por la suma transcendencia que entrañan y porque según el bando publicado por la Alcaldía el día 10 del que rige, la subasta de arrendamiento tan lesivo para el Municipio, habrá de tener efecto el día 24, si Dios no lo remedia, ó un acto enérgico del pueblo no pone coto al enjendro.

El día 7 de los corrientes fué prodigo en sesiones.

A las 12 horas, celebróse una por la Junta municipal con asistencia de tres de los treinta y dos vocales que la componen.

En ella se acordó aprobar el *famoso* presupuesto extraordinario de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, por los votos de los señores presidente y Sánchez contra el del señor Romay.

Dicho presupuesto tiene como único objetivo el de impedir que las 4.856 pesetas sobrantes del ejercicio de 1905, pasen a aminorar en igual

cantidad la de los arbitrios extraordinarios, cuya autorización habrá de solicitarse para cubrir el déficit que resulte en el presupuesto que se forme para el próximo año de 1907.

Todo pura tramoya, y reventar al contribuyente, como si las cargas que sobre él pesan fueran pocas.

Comenzó a las 19 horas la otra, ó sea la del Ayuntamiento, y en ella se trataron unos veinticuatro asuntos diversos, pasando muchos a informe de las respectivas comisiones y aprobándose sin discusión los referentes a la vida ordinaria del municipio, excepto el relativo al arrendamiento, por el tipo de 501 35 pesetas de la Alhóndiga, cuadras y demás locales a aquella anexos, que dió algún juego por entrar en aquel momento el Sr. Naveyra y solicitar que, siendo la casa en que se halla instalado el fielato central una de las dependencias de la Alhóndiga, saliese también a subasta su arrendamiento, pues la corporación no podía continuar cediendo gratuitamente la ocupación de la misma a los arrendatarios de consumos, como vino verificándolo hasta la fecha. Manifestaron su oposición el alcalde y los Sres. Sánchez y Lissarrague, bajo el pretexto de entender que tal medida alejaría de la subasta de consumos a varios licitadores y que además muy bien pudiera suceder que el ayuntamiento necesitase ocupar la referida casa; razones que fueron inmediatamente rebatidas por el Sr. Naveyra, quien al propio tiempo alegó que su proposición no era nueva, habiendo sido iniciada cinco años há por el mismo concejal Sr. Sánchez y su consocio en el tráfico de la sal común, señor Vieites, quienes la abandonaron mas tarde al suavizarse ciertas *diferencias* (aludía al subarriendo del impuesto sobre la sal que se concedió en aquel entonces a dichos señores) sin dejar de reconocer su justicia. Y

como siempre, prosperó la sinrazón del número personificada en la inconsciente mayoría, y atendiéndose por el referido concejal a la imposibilidad material de evitar regalo tan *sui-generis*, transigió con que para *constancia* se tomase por unanimidad el acuerdo de que la referida casa quedaba excluida del proyecto de arrendamiento de la Alhóndiga y sus dependencias, como así se hizo.

Pidió luego el Sr. Feal, que tampoco se procediese al arriendo del almacén de San Francisco en consideración a que el solar que ocupa era el más adecuado para emplazar el Asilo que ha de construirse a expensas del legado de 100.000 pesetas de D. Manuel Naveira; no accediéndose a ello por el Alcalde, quien después de admitir varias mociones para la sesión próxima, dió por terminada la del día.

¿Perdurarán semejantes acuerdos?

Nosotros nos limitaremos por hoy a recordar a los señores del Concejo, la conocida máxima

•Quiequid excessit modum,
Pendet instabili loco

NOTA.—El contesto del edicto en que la Alcaldía anuncia la subasta del arriendo de consumos y arbitrios, por el tipo de 95.722'23 pesetas, parece no concordar respecto al plazo porque salen los arbitrios, con las bases aprobadas por el Ayuntamiento, según hemos oído referir a algún concejal.

Pero que ¿no se insertaron las referidas bases en el acta de la sesión correspondiente?

Dado caso de que por ahora no haya más variaciones ¿seguirá el capítulo de estas?

NOTAS BRIGANTINAS

Rectificando gustosos una noticia que aparece en nuestro número anterior, ha-

mos constar que la fiesta que se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, el 8 de los corrientes, en honor de la Inmaculada, fué debida al piadoso celo de la "Congregación Mariana y de San Luis Gonzaga"; pues las "Hijas de María", por hallarse su templo en reparaciones de importancia, se concretaron a asistir individualmente a aquellos solemnes cultos, prestándose a la vez algunas de ellas a sentarse en la mesa que suele ponerse en tales actos.

El entusiasmo de la naciente Asociación de jóvenes Marianos y de su digno director espiritual, el presbítero D. Vicente González, es merecedor de toda loa, tanto más, cuanto parece conducirles hasta influir de una manera decisiva en el orden social, creando círculos de recreo e instrucción.

Se ha visto con disgusto que mientras que los encargados de construir el Asilo de la testamentaria del Sr. Naveira González, no elijan el lugar donde ha de levantarse y rechacen la posibilidad de hacerlo en los restos del solar del antiguo convento de San Francisco, proceda la Corporación municipal al arriendo por cinco años de la bodega que aún se conserva en parte del mismo; por cuanto pueden crear en su caso enojosas cuestiones de indemnización de perjuicios.

Los señores jefes y oficiales de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta ciudad núm. 51, y los de la Caja de Reclutamiento núm. 106, residente en la misma, no solamente han sufragado y asistido a una misa rezada el día de la Purísima Concepción, patrona del arma a que pertenecen, sino que también lo han hecho, al igual de los de otras colectividades, a otra misa que se celebró el lunes de esta última semana, en sufragio de las almas de los fallecidos que pertenecieron a dicha arma, en la capilla de San Roque, como la primera.

Por vacante de coronel desempeña en la actualidad la Comandancia militar de la plaza el teniente coronel recientemente incorporado D. Manuel Hernández, distinguido jefe en posesión de la cruz pensionada de María Cristina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al notario con residencia en Negreira y distinguido escritor, don José Alguero Penedo.

Llegaron a pasar las pascuas con sus respectivas familias los capitanes de caballería é infantería D. José Folla y don Segundo Núñez, los estudiantes de Me-

dicina y Farmacia D. Benito Sánchez y D. Agustín y D. Fermín Couceiro, y el farmacéutico de Puentedeume D. José Castro.

Trátase de constituir en esta localidad un "Sindicato agrícola", y también una "Caja rural de ahorros y préstamos", sistema Raiffeissen, que operará para todo el partido judicial.

Sabemos que se están redactando los estatutos ó reglamentos de una y otra institución y que son muchas las personas que coadyuvarán a su funcionamiento, persuadidas de los grandes beneficios que están reportando en todos los puntos en donde se establecieron, entre los cuales figura en principal término la redención de la usura para los obreros del campo y pequeños propietarios.

Hállanse bastante adelantadas las obras de restauración general interior del hermoso templo de San Francisco.

Mil plácemes merece la persona que, ocultando por modestia cristiana su nombre, facilitó los recursos para tan necesaria obra, y lo mismo el capellán visitador de la T. O., D. Benito Iglesias, por su delicada iniciativa.

Lástima grande que no puedan acometerse también las obras oportunas para aislar exteriormente el ábside de dicha monumental iglesia y unir ó encintar los sillares de que se compone toda la parte superior del crucero, que son las que de momento tienen más urgencia.

Afortunadamente, se halla ya casi restablecido y curado del agudo percance que le sobrevino, el notario D. Luis Sánchez Miramontes, estimado amigo nuestro.

El jueves dió la última función la compañía que actuaba en nuestro coliseo, a beneficio de la tiple Sra. Fernández y del primer actor Sr. Bejarano, y dedicada a los jefes y oficiales de la Reserva, Zona y Caja de Reclutamiento de esta ciudad, habiendo obtenido regular entrada y cosechado muchos aplausos y algunos regalos.

El alcalde D. Calisto Leis, artista de fe y que sabe sentir, ha dispuesto que por su cuenta se repare y decore el teatro Alfonso.

Tiempo era que hiciese algo de provecho.

Han fallecido: D. Antonio Camino, padre de nuestro apreciable amigo don Camilo, Francisco Ares Martínez y Carmen Miño, tía del conocido socialista se-

ñor Miño y del procurador D. Francisco. A todos enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparables pérdidas.

Notas agrícolas

El alquitrán contra el gorgojo

Parece que el olor del alquitrán mata ó aleja los gorgojos, que tantos daños hacen en los graneros.

Para convencerse de ello, basta colocar trigo atacado por estos insectos en dos silos, uno de los cuales tenga las paredes revestidas con una capa de alquitrán y el otro no. Abiertos al cabo de un año, se advertirá que en el primero no queda un gorgojo mientras en el segundo continúan viviendo estos insectos dañinos.

Esta prueba, repetida con éxito igual varias veces, ha sugerido la idea de regar con alquitrán el piso de los graneros para librar así el trigo de los ataques del gorgojo.

Evidentemente no son iguales las condiciones de un silo y de un granero; mientras en el primero no tiene salida alguna las emanaciones del alquitrán, en el segundo se difunden en una gran masa de aire y se debilitan perdiendo mucho su efecto dañino sobre el gorgojo.

No deja, sin embargo, de producir buenos resultados este procedimiento, especialmente en locales poco espaciosos y de escasa ventilación.

Cultivo de la espinaca

La espinaca es planta cuyas hojas constituyen una excelente y nutritiva verdura, rica en nitrógeno y con propiedades laxantes muy recomendables.

Para el cultivo de este vegetal se prepara el terreno con una buena labor de arado, y se dispone después en lomos. La labor tiene por objeto poner las capas inferiores de la tierra, en contacto con el aire, para que absorban nitrógeno y se fertilicen; y las disposiciones en lomos, para que las plantas al ser llevadas allí de asiento, disfruten del beneficio del riego que pasará por los surcos, procurando fresca a sus raíces.

La siembra de esta planta se hace en otoño, para que recorra durante el invierno todas las fases de su periodo vegetativo, y puedan aprovecharse sus hojas en primavera.

Por regla general, se siembra en semillero, y cuando las plantas han ecado unas cuantas hojas se trasladan a los lomos ya preparados, cuya tierra deberá mentenerse bien suelta y limpia de yerbas.

Exige la plantación, riegos prudentes para facilitar a las raíces la absorción de los jugos nutritivos que existen en el suelo.

Una vez hecho el trasplante, se cortan hojas, es decir, se disputan a fin de dar más fuerza al vegetal y facilitar su mayor desarrollo.

Generalmente la recolección acostumbra a hacerse arrancando la planta de raíz con objeto de destinar el terreno, que queda muy bien mullido y aireado, al cultivo de otras nuevas plantas.

También suele hacerse la recolección cortando las hojas, que se llevan al mercado formando pequeños manojos. De este modo la planta produce una nueva cosecha, pero hay que procurar no despojarla demasiado de su forraje, para no quitarle las fuerzas necesarias a la nueva generación.

Al utilizarse la espinaca, como verdura, conviene conocerla previamente en agua salada, con el fin de despojar a las hojas del tanino que contiene.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

La persona que haya encontrado un llavero con tres llavecitas, se servirá entregarlo en la Administración de este semanario, donde además de gratificarla se le agradecerá.

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.